



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

REF: Adjudica Licitación Pública para la
"CONTRATACIÓN DE LICENCIA
ATLAS SBI PARA EL GOBIERNO
REGIONAL DE LA ARAUCANÍA".

RESOLUCION EXENTA Nº 1422- - -

TEMUCO, 18 MAYO 2012

VISTOS:

1. La Ley Nº 20.557 del año 2011, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2012;
2. La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
3. El D.S. 250 de 09.03 2004, Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones posteriores;
4. Las Políticas y Condiciones de Uso del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas;
5. La Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
6. La Resolución Exenta Nº001 (02.01.2012) de Gobierno Regional de La Araucanía, que aprueba desglose Presupuesto Programa 01 Gastos de Funcionamiento año 2012 y sus modificaciones posteriores;
7. La Resolución Exenta Nº 1202 (30.04.2012) que Aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos y llama a Licitación Pública para la "CONTRATACIÓN DE LICENCIA ATLAS SBI PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA"
8. El aviso publicado en el Portal www.mercadopublico.cl el día 02.05.2012;
9. El Acta de Apertura de fecha 14.05.2012;
10. El Memorando Nº 512 del 15.05.2012, el cual informa resultado de la evaluación de las ofertas, realizado por la Comisión Evaluadora de Ofertas;
11. Las facultades contempladas en la Ley Nº 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;
12. El Decreto Nº 247 de fecha 11.03.2010, del Ministerio del Interior que nombra Intendente en la Región de La Araucanía;
13. La Resolución Nº 1600 de 2008, de Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución Exenta del VISTOS 7, se aprobó la Licitación Pública para la "CONTRATACIÓN DE LICENCIA ATLAS SBI PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA".
2. Que en virtud de lo señalado en el CONSIDERANDO anterior, se efectuó la publicación a través del Mercado Público según ID: 722-7-LE12;
3. Que, de acuerdo al informe de la Comisión Evaluadora de Ofertas, remitido por Memorando citado en el VISTOS 10, la oferta presentada por la **SOCIEDAD DE SERVICIOS INFORMÁTICOS EN RED, LAZOS S.A., RUT 76.083.021-6** cumple satisfactoriamente con los requisitos y condiciones solicitadas en los términos de referencia respectivos.



RESUELVO:

1. **ADJUDÍCASE**, la “CONTRATACIÓN DE LICENCIA ATLAS SBI PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA” a la oferta indicada en el CONSIDERANDO 3, presentada por la **SOCIEDAD DE SERVICIOS INFORMÁTICOS EN RED, LAZOS S.A., RUT 76.083.021-6**, con domicilio en calle Los Troncos 01214, de la ciudad de Temuco, Región de La Araucanía, por un monto total de \$5.789.350.- (cinco millones setecientos ochenta y nueve mil trescientos cincuenta pesos), valor con IVA incluido, con las siguientes especificaciones:
 - Licencia Perpetua de Atlas SBI para dos perfiles de usuario.
 - Licencia Perpetua de desarrollo con Atlas SBI Server.
 - Incluye 12 horas de capacitación en dependencias del Gobierno Regional de La Araucanía (6 sesiones de trabajo de 2 horas).
 - Incluye material de capacitación: Manual de instalación y 6 presentaciones power point y kit de capacitación Atlas SBI Server y Atlas SBI studio para 2 personas con licencia trial de 30 días.
 - Incluye 30 horas de soporte funcional y operativo.
2. El oferente adjudicado tendrá un plazo de 5 días hábiles para suscribir el contrato, contados desde la fecha de la adjudicación, previa entrega de la garantía de oportuno y fiel cumplimiento del contrato, según se indica en el Artículo 20 de las Bases Administrativas señaladas en VISTOS 7.
3. **DÉJASE ESTABLECIDO** que, en la respectiva resolución que aprueba el contrato, se efectuará la refrendación presupuestaria.
4. Póngase la presente resolución en conocimiento del oferente participante mediante publicación en el portal www.mercadopublico.cl;

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE.

AMM/HCK/MFE/FVV

Distribución:

- Div. Adm. y Finanzas
- Proceso de Funcionamiento
- Proceso de Informática
- Archivo


ANDRÉS MOLINA MAGOFKE
INTENDENTE Y EJECUTIVO
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA





GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

MEMO N°

512- - -9

ANT. : Resolución Exenta N° 1202 (30.04.2012) que Aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos y llama a Licitación Pública para la **"CONTRATACIÓN DE LICENCIA ATLAS SBI PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA"**

MAT.: Informa resultado Evaluación de ofertas.

Temuco, **15 MAYO 2012**

DE : COMISION EVALUADORA DE OFERTAS

**A : SR. ANDRÉS MOLINA MAGOFKE
INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA**

En relación a la Licitación Pública denominada **"CONTRATACIÓN DE LICENCIA ATLAS SBI PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA"** hacemos llegar a Ud., para su resolución, lo siguiente:

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

En Temuco, a 15 de Mayo de 2012, se reunió la Comisión Evaluadora de Ofertas que más abajo suscribe, constituida por:

- a) Sr. Hugo Cortés Kehr, Jefe División de Administración y Finanzas.
- b) Sr. Mario Fuentes Estay, Encargado Proceso de Informática.
- c) Sr. Felipe Vogel Vallespir, Profesional Proceso de Informática.

I) ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN:

- **LICITACIÓN PÚBLICA:** denominado **"CONTRATACIÓN DE LICENCIA ATLAS SBI PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA"** (N° Adquisición 722-7-LE12);
- **FINANCIAMIENTO:** Programa 01 Gastos de Funcionamiento del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2012, imputación 29.07.001 "Programas Computacionales";
- Resolución Exenta N° 1202 (30.04.2012) que Aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos y llama a Licitación Pública para la **"CONTRATACIÓN DE LICENCIA ATLAS SBI PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA"**;
- **PUBLICACIÓN:** el día 2 de Mayo de 2012 a través del Portal www.mercadopublico.cl;
- **APERTURA DE LAS OFERTAS:** realizada el día 14.05.2012. en donde se procedió a bajar los antecedentes de la oferta a través del Portal, las que fueron recepcionadas por esta Comisión Evaluadora.
- **PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Se presentó la siguiente oferta:

PROVEEDOR	VALOR OFERTA NETO (\$)
SOCIEDAD DE SERVICIOS INFORMÁTICOS EN RED, LAZOS S.A.	4.865.000.-

II.- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Para el análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación tuvo a la vista los antecedentes enviados por el participante aceptado, aplicándose la Pauta de Evaluación que indica las Bases Administrativas aprobadas en Resolución Exenta señalada en ANT.

El resultado de dicha evaluación fue que el Oferente que tiene mayor puntaje, **74 Puntos**, es la **SOCIEDAD DE SERVICIOS INFORMÁTICOS EN RED, LAZOS S.A., RUT 76.083.021-6**, por un monto total de **\$5.789.350.-** (cinco millones setecientos ochenta y nueve mil trescientos cincuenta pesos), valor con IVA incluido, que contiene:

- Licencia Perpetua de Atlas SBI para dos perfiles de usuario.
- Licencia Perpetua de desarrollo con Atlas SBI Server.
- Incluye 12 horas de capacitación en dependencias del Gobierno Regional de La Araucanía (6 sesiones de trabajo de 2 horas).
- Incluye material de capacitación: Manual de instalación y 6 presentaciones power point y kit de capacitación Atlas SBI Server y Atlas SBI studio para 2 personas con licencia trial de 30 días.
- Incluye 30 horas de soporte funcional y operativo.

Los datos de la evaluación de la presente oferta se adjuntan, formando parte integrante del presente memorando.

Para los efectos de la evaluación, se han considerado los siguientes criterios con sus puntajes máximos respectivos:

- Ponderación de evaluación de la oferta técnica: 70%
 - Ponderación de evaluación de la oferta económica: 30%
- a) Evaluación Técnica: La evaluación técnica de cada ítem del anexo técnico será calificada de acuerdo a una escala de 1 a 100, siendo la nota 1 la menor y 100 la mayor. La calificación técnica corresponderá al promedio aritmético ponderado de la nota de cada ítem, conforme a la aplicación de los criterios de evaluación que a continuación se señalan:

ASPECTOS A EVALUAR	PONDERACIÓN DEL FACTOR
ÍTEM 1: Especificaciones Técnicas	65%
ÍTEM 2: Conformación Equipo Profesional	20%
ÍTEM 3: Experiencia del Oferente	15%
TOTAL ÍTEM 1, 2 y 3	100%

El puntaje máximo de cada uno de los aspectos a evaluar serán los siguientes:

ÍTEM 1: Especificaciones Técnicas Atlas SBI (Ponderador 65%)		Puntaje Máximo	100
Indicador	Definición	Puntaje	
Especificaciones Técnicas Atlas SBI o equivalente (Medido a través del cumplimiento de la totalidad de las especificaciones solicitadas en las Bases Técnicas.)	No se detalla especificaciones del producto.	Puntaje Específico	0
	Se detalla especificaciones del producto, pero no se ajusta a los requerimientos.		25
	Se detalla todas las especificaciones del producto a utilizar en forma clara y precisa y se ajusta a los requerimientos.		50
Servicio de Asistencia Técnica (Medido a través del n° de horas hombres anuales de asistencia técnica del producto a contratar.)	No se presenta número de horas hombres anuales de asistencia técnica.	Puntaje Específico	0
	Se presentan al menos 20 horas hombres anuales de asistencia técnica, de distinta complejidad.		12
	Se presentan más de 29 horas hombres de asistencia técnica, de distinta complejidad.		25
Especificación Nivel de Servicio (SLA) (Medido a través del cumplimiento de los niveles mínimos requeridos para una correcta prestación del servicio)	No se presentan los niveles mínimos de servicios requeridos de acuerdo a las Bases Técnicas.	Puntaje Específico	0
	Se presentan al menos uno de los niveles mínimos de servicios requeridos de acuerdo a las Bases Técnicas.		12

	Se presentan todos los niveles mínimos de servicios requeridos.		25
ÍTEM 2: Conformación Equipo Profesional (Ponderación 20%)		Puntaje Máximo	100
Indicador	Definición	Puntaje	
Experiencia del equipo en proyectos similares		Puntaje Máximo	100
	Todos los miembros del equipo de trabajo posee menos de 1 año de experiencia en desarrollo con Atlas SBI o equivalente.	Puntaje Específico	0
	Al menos un miembro del equipo posee al menos 3 años de experiencia en desarrollo con Atlas SBI o equivalente.		50
	Al menos dos miembros del equipo de trabajo posee al menos 3 años de experiencia en desarrollo con Atlas SBI o equivalente.		100
ÍTEM 3: Experiencia del Oferente (Ponderación 15%)		Puntaje Máximo	100
Indicador	Definición	Puntaje	
Experiencia de la empresa en proyectos similares (implementación BI)		Puntaje Máximo	100
	Posee a lo más 1 experiencias en proyectos similares	Puntaje Específico	0
	Posee entre 2 y 4 experiencias en proyectos similares		25
	Posee entre 5 y 7 experiencias en proyectos similares		75
	Posee más de 8 experiencias en proyectos similares		100
TOTAL PUNTAJE PONDERADO ITEMS 1 + 2 + 3		Puntaje Máximo	100

La experiencia de la empresa, será aquella que se tenga en implementaciones de Atlas SBI o de Inteligencia de Negocios efectuadas a instituciones públicas y/o privadas.

En caso de empate entre las ofertas, se privilegiará a aquel oferente que tenga mayor puntaje en el ítem de Conformación Equipo Profesional. En caso que en el ítem mencionado anteriormente, estén empatados, se decidirá en el siguiente orden: Especificaciones Técnicas Atlas SBI; Conformación Equipo Profesional; y Experiencia del Oferente.

- b) Evaluación Económica: A cada oferta económica se les asignará un puntaje, conforme a la siguiente fórmula, que le asigna mayor puntaje a la oferta de menor valor:

	Formula de Cálculo	Ponderador
Oferta Económica	$\left[\frac{\text{Precio mínimo Ofertado}}{\text{Precio Oferta a Evaluar}} \right] \times 100$	30%

Calificación Final de la Propuesta: La calificación final del proceso de evaluación de cada oferta será el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Calificación Final} = \text{Evaluación Técnica} * 0,70 + \text{Evaluación Económica} * 0,30$$

III) PROPUESTA :

De acuerdo a la revisión, evaluación de la propuesta, se propone, salvo mejor parecer, la adjudicación para la "CONTRATACIÓN DE LICENCIA ATLAS SBI PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA", a la oferta presentada por la **SOCIEDAD DE SERVICIOS INFORMÁTICOS EN RED, LAZOS S.A.**, RUT **76.083.021-6**, con domicilio en calle Los Troncos 01214, de la ciudad de Temuco, Región de La Araucanía, por un monto total de **\$5.789.350.-** (cinco millones setecientos ochenta y nueve mil trescientos cincuenta pesos), valor con IVA incluido.

Saludan atentamente a Ud.,

Sr. Hugo Cortés Kehr, Jefe División Adm y Finanzas

Sr. Mario Fuentes Estay, Encargado Proceso de Informática

Sr. Felipe Vogel Vallespir, Profesional Proceso de Informática

V° B° Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía,
que aprueba la propuesta hecha por la Comisión Evaluadora.

Fecha V°B° _____

Distribución:

- Destinatario
- Proceso de Funcionamiento
- Unidad de Informática
- Archivo.



ANEXO EVALUACIÓN
“CONTRATACIÓN DE LICENCIA ATLAS SBI PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA”

N° OFERENTE	NOMBRE
1	SOCIEDAD DE SERVICIOS INFORMÁTICOS EN RED, LAZOS S.A.

a) Evaluación Técnica

Indicador	Definición	Puntaje	OFERENTE N° 1
Especificaciones Técnicas Atlas SBI (65%)			57
Especificaciones Técnicas Atlas SBI o equivalente (Medido a través del cumplimiento de la totalidad de las especificaciones solicitadas en las Bases Técnicas)	No se detalla especificaciones del producto.	Puntaje Especifico	0
	Se detalla especificaciones del producto, pero no se ajusta a los requerimientos.		25
	Se detalla todas las especificaciones el producto a utilizar en forma clara y precisa y se ajusta a los requerimientos.		50
Servicio de Asistencia Técnica (Medido a través del n° de horas hombres anuales de asistencia técnica del producto a contratar.)	No se presenta número de horas hombres anuales de asistencia técnica.	Puntaje Especifico	0
	Se presentan al menos 20 horas hombres anuales de asistencia técnica, de distinta complejidad.		12
	Se presentan más de 29 horas hombres de asistencia técnica, de distinta complejidad.		25
Especificación Nivel de Servicio (SLA) (Medido a través del cumplimiento de los niveles mínimos requeridos para una correcta prestación del servicio)	No se presentan los niveles mínimos de servicios requeridos de acuerdo a las Bases Técnicas.	Puntaje Especifico	0
	Se presentan al menos uno de los niveles mínimos de servicios requeridos de acuerdo a las Bases Técnicas.		12
	Se presentan todos los niveles mínimos de servicios requeridos.		25
Conformación Equipo Profesional (20%)			10
Experiencia del equipo en proyectos similares	Todos los miembros del equipo de trabajo poseen menos de 1 año de experiencia en desarrollo con Atlas SBI o equivalente.	Puntaje Especifico	0
	Al menos un miembro del equipo posee al menos 3 años de experiencia en proyectos similares		50
	Al menos dos miembros del equipo de trabajo posee al menos 3 años de experiencia en proyectos similares		100
Experiencia del Oferente (15%)			0
Experiencia de la empresa en proyectos similares (Implementación BI)	Posee a lo más 1 experiencias en proyectos similares	Puntaje Especifico	0
	Posee entre 2 y 4 experiencias en proyectos similares		25
	Posee entre 5 y 7 experiencias en proyectos similares		75
	Posee más de 8 experiencias en proyectos similares		100
TOTAL PUNTAJE PONDERADO EVALUACION TÉCNICA			67

b) Evaluación Económica

	OFERENTE N° 1
Precio Mínimo Ofertado	4.865.000
Precio Oferta	4.865.000
PUNTAJE EV. ECONÓMICA	100

Calificación Final de la Propuesta

	OFERENTE N° 1
Evaluación Técnica (70%)	47
Evaluación Económica (30%)	30
CALIFICACION FINAL	77